



262886

M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
D E U N A  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N

POR VEINTE AÑOS, a favor de Don Jose Maria Santas-  
felicitas, de nacionalidad española, con domicilio  
en Pego (Alicante), calle de San Carlos número 14,  
por:

"NUEVO TIPO DE BOVEDILLAS PARA LA CONSTRUCCION"

Las bovedillas, sabido es de todos se emplean  
de una manera constante para la construcción. Ahora  
bien; constantemente se estudian métodos y formas,  
asi como procedimientos de fabricación de estas pa-  
ra que resulten más económicas y seguras, resisten-  
tes etc..

5.

Normalmente, las bovedillas se construyen con  
yeso o carbonilla, en la actualidad. Esta es una  
de las principales quizá la principal ventaja del  
invento que se pretende reivindicar: La fabricación

10.



15. se hace a base de cascara de arroz, en las proporciones que se dirán a continuación y la grán ventaja de estas bovedillas consiste en que 1º) la cascara de arroz, por no ofrecer porosidad alguna no permite filtraciones con lo que pueden emplearse lo mismo para suelos que tejados ya que no permiten la filtración de aguas por temporales etc..

20. 2º).- Por otra parte la cáscara de arroz que se tiraba como deshecho actualmente se aprovecha totalmente con el consiguiente ahorro de otros materiales (economía).

25. 3º).- Se pueden fabricar a pie de obra, ya que tanto la amasadora de los materiales de que consta la bovedilla, como la máquina vibradora, son facilmente transportables (comodidad y economía).

4º).- La vibradora, es asimismo la que cumple los fines de amasadora.

30. 5º).- Existe otra ventaja comparada con las bovedillas conócidas hasta la fecha en el mercado no solo de yeso, sino de cemento y carbonilla, y es la de la limpieza; La aclaración es obvia puesto que salta a la vista la diferencia que tiene que existir entre el procedimiento de fabricación de una bovedilla a base de carbonilla y cemento o a base de cáscara de arroz.

40. Las materias primas de que estan formadas estas bovedillas son arena, agua, cemento y cáscara de arroz.

Las proporciones, son como sigue:

4 partes de arena

1 parte de cemento

2 partes de agua

3 partes de cáscara de arroz.



Esta mezcla, una vez conseguida adecuadamente, se traslada a una vibradora que tiene la misma forma en que han de salir los bovedillas. Esta vibradora, hace como hemos dicho, la función de moldeadora. Durante un minuto escaso, la masa permanece en la vibradora- molde donde adopta la forma definitiva. De aquí se saca aún húmedas, terminando el endurecimiento y secado total, colocadas en hileras.

Los puntos de invención propios que como nuevos se presentan para que sean objeto de patente de invención en España, por veinte años, son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .-

=====

PRIMERA.- NUEVO TIPO DE BOVEDILLAS PARA LA CONSTRUCCION", caracterizado esencialmente porque en su mezcla se sustituye el yeso o carbonilla, por cascara de arroz.

SEGUNDA.- NUEVO TIPO DE BOVEDILLAS PARA LA CONSTRUCCION", según la reivindicación anterior, caracterizado además porque su dosificación es como sigue: cuatro partes de arena, una parte de cemento, dos partes de agua, y tres partes de cáscara de arroz.

TERCERA.- NUEVO TIPO DE BOVEDILLAS PARA LA CONSTRUCCION".

Todo tal y como se describe en esta memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta.

ENCUENCO TRANSITO

*J. Franco Lopez*